

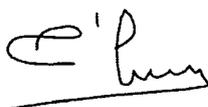
JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL  
GENOVA - QUINDIO

ESTADO CIVIL NÚMERO: 037

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2018-00064-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Arvey Pérez Gil	Auto aprueba liquidación del crédito.	11-05-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2018-00065-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Arnobis Mejía Gaviria	Auto No aprueba liquidación del crédito	11-05-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2020-00042-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Sandra Patricia Samboni Ortega	Auto aprueba liquidación de costas	11-05-2021

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.



ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ  
SECRETARIA